



## ACUERDO DE COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015)

### A. Títulos implicados en la propuesta y centro(s) donde se impartirá.

Título 1. Grado en Ingeniería Informática

Título 2. Grado en Administración y Dirección de Empresas

Centros de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### B. Fecha de aprobación de la propuesta en la(s) Junta(s) de Centro donde se imparten los títulos de grado.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 14 de marzo de 2017

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y Telecomunicación: 17 de marzo de 2017.

### C. Justificación académica y profesional (máx. 500 palabras)

La universidad española debe adaptar sus estructuras académicas hacia entornos formativos abiertos y dinámicos, de donde surjan perfiles profesionales absolutamente innovadores o aún inexistentes. En el panorama universitario actual los acuerdos de compatibilización de estudios son una respuesta sinérgica y adaptada a estas nuevas necesidades formativas y de empleo del estudiantado. Con su implantación se aprovechan los recursos existentes para configurar salidas profesionales que sean innovadoras y demandadas. De hecho, la oferta de nuevos acuerdos de estudios es una realidad que se está produciendo en la Universidad de Granada y en el resto de universidades nacionales e internacionales. En concreto, teniendo en cuenta que este acuerdo apenas tiene precedentes en el territorio español, y considerando su previsible demanda, dicho acuerdo supondría un importante avance para la visibilidad de nuestra universidad en la oferta de estudios tan novedosos como necesarios.

En las empresas del sector de las TIC, así como en otros sectores con una fuerte dependencia de dichas tecnologías, se constata la necesidad absolutamente imperiosa de disponer de profesionales capacitados en la administración y dirección de empresas y con sólidos conocimientos de los procesos asociados al desarrollo y explotación de estas tecnologías, para poder desarrollar con garantías la gestión empresarial desde una perspectiva integral.

Así, este acuerdo responde a la demanda y necesidad social de formar directivos responsables de los sistemas de información y comunicaciones de empresas e instituciones, teniendo en cuenta las crecientes necesidades de información para la toma de decisiones, y la importancia de afrontar el desarrollo de sistemas que ayuden a la competitividad de la empresa. En el marco de este acuerdo se formarán profesionales con una amplia formación científica, tecnológica, empresarial y socioeconómica, preparados para su ejercicio en el desarrollo y aplicación de las TIC, en el ámbito de la Informática, y capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales. Dichas

tareas pueden ser desarrolladas en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad.

Por tanto, este acuerdo de estudios es innovador y especialmente pertinente por varios motivos. Supone aunar perfiles profesionales de gran demanda y éxito académico, expertos en la Administración y Dirección de Empresas y las TIC, altamente demandados en el mundo laboral de nuestro país y, muy en particular, en nuestro ámbito geográfico, dado que el sector de las TIC es uno de los pilares de la economía y un componente fundamental del tejido productivo del entorno en el que se va a implantar. Este doble perfil no solo responde a las necesidades reales del panorama laboral profesional, sino que responde de la misma manera a las necesidades del estudiantado y, especialmente, a sus requerimientos académicos de entrada y salida. Con este acuerdo de estudios se daría respuesta a la demanda del estudiantado que se matricula, en un doble sentido, pues se robustece su formación integral para el ejercicio profesional en ambos ámbitos, al reforzar sus competencias y conocimientos tanto en Administración y Dirección de Empresas como en TIC.

#### **D. Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.**

Este acuerdo de compatibilización de planes de estudio se oferta para el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Ingeniería Informática: 40 estudiantes.

#### **E. Planificación de las enseñanzas para compatibilización de planes de estudio.**

##### **E.1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.**

Tipo de Materia	Grado en Administración y Dirección de Empresas (1)	Grado en Ingeniería Informática (2)	Reconocimientos en:		Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática (1)+(2)-(3)-(4)
			Grado en Administración y Dirección de Empresas (3)	Grado en Ingeniería Informática (4)	
Formación Básica	72	60	6	12	114
Obligatorias	120	90 + 48 propias de mención	-	-	258
Optativas	42	30	42	30	-
Trabajo Fin de Grado	6	12	-	-	18
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>48</b>	<b>42</b>	<b>390</b>

Las asignaturas optativas del Grado en Administración y Dirección de Empresas serán las asignaturas obligatorias cursadas en el Grado en Ingeniería Informática que se indican en el apartado E6. Paralelamente, las asignaturas optativas del Grado en Ingeniería Informática serán las asignaturas obligatorias cursadas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas que se indican en el apartado E6.

**E.2. Distribución de créditos ECTS por tipo de materia y curso.**

CURSO	SEMESTRE	BÁSICAS		OBLIGATORIAS		TRABAJO FIN DE GRADO		TOTAL
		Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Ingeniería Informática	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Ingeniería Informática	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Ingeniería Informática	
PRIMERO	1º	12	24	-	-	-	-	78
	2º	18	18	6		-	-	
SEGUNDO	1º	24	-	-	18	-	-	78
	2º	12	6	6	12	-	-	
TERCERO	1º	-	-	18	24	-	-	78
	2º	-	-	18	18	-	-	
CUARTO	1º	-	-	18	18	-	-	78
	2º	-	-	24	18	-	-	
QUINTO	1º	-	-	24	18	-	-	78
	2º	-	-	6	12	6	12	
TOTAL		66	48	120	138*	6	12	390

\*En el Grado en Ingeniería Informática del total de créditos obligatorios, 48 corresponden a asignaturas de mención.

**E.3. Secuenciación de las asignaturas por curso y semestre.**

Se adjunta anexo 1.

**E.4. Estructura de grupos de docencia amplia y reducida.**

En relación con el Grado en Administración y Dirección de Empresas, los estudiantes se incluyen en un grupo existente de este grado, grupo que estará integrado por estudiantes que cursan distintos acuerdos de compatibilización. En cuanto al Grado en Ingeniería Informática, los estudiantes se integran en grupos ya existentes. Por tanto, no se generarán grupos adicionales. Los dos centros implicados se comprometen a tomar las medidas necesarias para que no se requiera aumento en la estructura de grupos.

**E.5. Equivalencia de las asignaturas de formación básica y obligatoria de cada título de grado.**

Administración y Dirección de Empresas			Ingeniería Informática		
Asignatura/materia	Carácter	Créditos	Asignatura/materia	Carácter	Créditos
Matemáticas	Básica	6	<b><i>Cálculo</i></b>	<b><i>Básica</i></b>	<b><i>6</i></b>
<b><i>Técnicas Cuantitativas I</i></b>	<b><i>Básica</i></b>	<b><i>6</i></b>	Estadística	Básica	6
<b><i>Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas</i></b>	<b><i>Básica</i></b>	<b><i>6</i></b>	Ingeniería, Empresa y Sociedad	Básica	6

La asignatura que debe cursar el estudiante aparece en negrita y cursiva. Esto es, los estudiantes deberán cursar las asignaturas en la titulación que se indica, y se reconocerán automáticamente en la otra titulación.

**E.6. Asignaturas optativas de cada título de grado.**

Asignaturas del Grado en Ingeniería Informática que figurarán como optativas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas	
Optativas	Créditos
Fundamentos de Programación	6
Tecnología y Organización de Computadores	6
Fundamentos de Software	6
Fundamentos de Bases de Datos	6
Estructura de Datos	6
Sistemas Operativos	6
Fundamentos de Redes	6

Asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas que figurarán como optativas en el Grado en Ingeniería Informática	
Optativas	Créditos
Introducción al Marketing	6
Introducción a las Operaciones Financieras	6
Dirección y Administración de Empresas	6
Dirección Estratégica I	6
Creación de Empresas	6

**F. Trabajo Fin de Grado.**

El estudiante deberá cursar las asignaturas *Trabajo Fin de Grado*, tanto del Grado en Administración y Dirección de Empresas como del Grado en Ingeniería Informática, para lo cual deberá cumplir los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente en cada caso.

**G. Recursos de profesorado disponibles teniendo en cuenta los posibles ámbitos de conocimiento que participen en su impartición. Sólo en caso de que se requiera dotación adicional de grupos (amplios o reducidos) de docencia.**

No procede, dado que no se prevén grupos adicionales para la docencia.

**H. Recursos materiales disponibles. La propuesta deberá incorporar un Informe del Centro en el que se desarrollaría la docencia presencial sobre la disponibilidad de espacios, equipamiento y servicios necesarios para la impartición del título. Sólo si se requiere dotación adicional de material.**

No procede, puesto que no se requiere dotación adicional de material, ya que la docencia del acuerdo de compatibilización de estudios de los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática se impartirá en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y Telecomunicación, respectivamente.

### Anexo 1. Secuenciación de las asignaturas por curso y semestre

Curso	Titulación	1º SEMESTRE				2º SEMESTRE				Créditos			
		Asignatura/materia	Caráct	Créditos Grados	Créditos 1º Sem.	Asignatura/materia	Caráct.	Créditos	Créditos 2º Sem.	FB	OB	Total Grados	TOTAL Curso
1º	ADE	Fundamentos de Dirección Administración de Empresas Economía Política	FB FB	12	36	Introducción al Derecho Matemáticas Empresariales Microeconomía Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	FB OB FB FB	24	42	30	6	36	78
	Informática	Cálculo Tecnología y Organización de Computadores Fundamentos de Programación Fundamentos Físicos y Tecnológicos	FB FB FB FB	24		Metodología de Programación Fundamentos de Software Álgebra Lineal y Estructuras Matemáticas	FB FB FB	18		36	-	36	
2º	ADE	Introducción al Marketing Introducción a las Operaciones Financieras Macroeconomía Técnicas Cuantitativas I	FB FB FB FB	24	42	Contabilidad General Dirección Comercial Técnicas Cuantitativas II	FB OB FB	18	36	36	6	42	78
	Informática	Estructura de Datos Estructura de los Computadores Sistemas Operativos	OB OB OB	18		Lógica y Métodos Discretos Algorítmica Arquitectura de Computadores	FB OB OB	18		12	24	36	
3º	ADE	Contabilidad Financiera I Dirección y Administración de Empresas Econometría	OB OB OB	18	36	Contabilidad Financiera II Análisis de Operaciones Financieras Métodos Cuantitativos	OB OB OB	18	42	-	36	36	78
	Informática	Sistemas Concurrentes y Distribuidos Fundamentos de Redes Programación y Diseño orientado a Objetos	OB OB OB	18		Inteligencia Artificial Fundamentos de Ingeniería de Software Ingeniería de Servidores Fundamentos de Bases de Datos	OB OB OB OB	24		-	42	42	
4º	ADE	Contabilidad de Gestión Dirección de Operaciones I Economía Mundial	OB OB OB	18	36	Análisis de Estados Financieros Dirección de Recursos Humanos I Organización de Empresas Economía Española	OB OB OB OB	24	42	-	42	42	78
	Informática	Informática Gráfica Diseño y Desarrollo de Sistemas de Información Modelos de computación	OB OB OB	18		Asignatura Especialidad Informática Asignatura Especialidad Informática Asignatura Especialidad Informática	OB-M OB-M OB-M	18		-	36	36	
5º	ADE	Dirección Estratégica I Dirección Financiera Creación de empresas Derecho Fiscal	OB OB OB OB	24	42	Dirección Estratégica 2 Trabajo Fin de Grado (6 créditos)	OB OB	12	36	-	36	36	78
	Informática	Asignatura Especialidad Informática Asignatura Especialidad Informática Asignatura Especialidad Informática	OB-M OB-M OB-M	18		Asignatura Especialidad Informática Asignatura Especialidad Informática Proyecto Fin de Grado (12 créditos)	OB-M OB-M OB	24		-	48	48	
Total	ADE			96	192			96	198	66	126	192	390
	Informática			96				102		48	150	198	